

Desmantelan en EE. UU. una red de tráfico sexual vinculada con el “Tren de Aragua”

Tres personas han sido acusadas de tráfico sexual forzado, fraude y coerción en el estado de Louisiana, Estados Unidos, y al menos una de ellas ha sido identificada como presunto integrante del «Tren de Aragua», según documentos judiciales obtenidos por CNN.

Josmar Jesús Zambrano-Chirinos sería el cabecilla de la operación y supuesto miembro de la peligrosa banda delincriminal nacida en una cárcel en Venezuela, Tocarón, de la entidad aragüeña, según una denuncia penal que tramita la Corte Federal del distrito Medio de Louisiana, en Baton Rouge. Junto a él, también se identificó a Allbert Herrera Machado y Osleidy Vanesa Chourio Díaz, los tres de nacionalidad venezolana y supuestos participantes de esta red, que tiene al menos dos víctimas identificadas por las autoridades estadounidenses y que podría estar funcionando en Louisiana, Texas, Virginia, Nueva Jersey y Florida, de acuerdo con los documentos.

CNN ha solicitado una reacción de los abogados de Zambrano y Chourio ante los cargos, mientras no ha podido determinar si Machado cuenta con representación legal.

Según consta en la declaración jurada del agente a cargo de la investigación, el 17 de abril la Unidad de Inteligencia de la Patrulla Fronteriza de El Paso, Texas, se comunicó con la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional en Baton Rouge para alertarlos sobre un presunto caso de tráfico sexual.

La Víctima 1 (no se reveló el nombre) “informó que se hallaba bajo el control de Zambrano-Chirinos, a quien identificó como el ‘líder’ de la operación de tráfico sexual llevada a cabo por el ‘Tren de Aragua’ (TDA) en los Estados Unidos”.

El «Tren de Aragua» es una peligrosa banda nacida en la cárcel de Tocarón, en el centro-norte de Venezuela, y que tiene como líder a Héctor Rusthenford Guerrero, «El Niño Guerrero», quien se encuentra prófugo de la justicia tras ser solicitado por varios países latinoamericanos por delitos como extorsión, homicidio y tráfico de personas.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, Zambrano-Chirinos

pagó para introducirla ilegalmente en Estados Unidos por El Paso, Texas, y luego le “cobraba la deuda” a través de la explotación sexual.

También aseguró que, según sus cálculos, hay al menos 30 víctimas en el país que se encuentran en una situación similar a la suya.

Los agentes de investigación se comunicaron con la Víctima 1 a través de Whastapp intentando disuadirla para que se acogiera a un programa de de asistencia a víctimas, pero ella se negaba alegando que, si no llegaba a Baton Rouge para cumplirle a Zambrano, sus hijos serían heridos o asesinados por el «Tren de Aragua».

Incluso, aseguró que le habían informado que aproximadamente el 29 de abril, el «Tren de Aragua» había asesinado a su mamá y que su tía supuestamente se lo había corroborado.

En el recuento que hizo a las autoridades estadounidenses, esta víctima narra cómo los miembros del «Tren de Aragua» la etiquetaron como la “hija de Josmar”, en referencia a Zambrano, lo que, según los agentes especiales de esta fuerza de seguridad, indica que la mujer “le pertenece”.

Los hechos

El 26 de abril, la Policía recibió una llamada al número de emergencia 911. Una mujer aseguraba que estaba siendo obligada a mantener relaciones sexuales por dinero.

Tras el allanamiento a la dirección en Baton Rouge, las autoridades encontraron juguetes sexuales, más de US\$ 1.000 en efectivo y un libro en donde se llevaban la contabilidad de las supuestas deudas de las víctimas.

También dijo que le tocaba cobrarles cada mañana.

Machado declaró que había llegado a la localidad dos semanas atrás, que necesitaba un trabajo y solo estaba tratando de ahorrar dinero. Un amigo, al que no identificó, le ofreció un trabajo que consistía en enviar mensajes a «clientes» para arreglar encuentros sexuales con las víctimas 1 y 2. También reconoció que aunque sabía que «estaba en problemas» por lo que hacía, hasta hacía poco no se había dado cuenta de cuán serio era esto. El juez fijó la fianza en US\$ 200.000.

En las entrevistas posteriores, las autoridades pudieron definir que una de las víctimas recibió una llamada de una mujer desconocida quien le informó que la deuda que tenía con la banda ascendía a US\$ 30.000.

También detalló cómo había sido la preparación previa al viaje.

Las órdenes las impartía Zambrano, que le indicó a la Víctima 1 cómo hablar con los funcionarios de inmigración cuando llegara a la frontera entre México y Estados Unidos. Según explica, Zambrano le habría dicho que al ser interrogada dijera que tenía un “problema genérico en Venezuela”, y que estaba buscando asilo en Estados Unidos.

De acuerdo con los reportes de la Víctima 1, Zambrano le habría advertido que podía quedarse con todos los beneficios de la primera semana trabajando como prostituta, pero que después obtendría el 15 %. Además, el líder de la red de tráfico sexual le cobraba US\$ 50 diarios por alojamiento y le había ofrecido que, si traía a dos amigas más para trabajar como ella, reduciría su deuda en US\$ 2.500.

Le indicaron que este era un “negocio 24/7” y que solo podían descansar entre las 4:00 y 8:00 de la mañana, pero únicamente si no hubiera clientes.

Agentes de Seguridad Nacional de EE. UU. creen que hay otras casas de escondite en todo el este de Estados Unidos que podrían localizarse a partir de las pruebas obtenidas mediante la detención de Zambrano y Chourio Díaz.

Con información de CNN en Español